

## Abstracto de Cooperación Técnica

### I. Información Básica

<b>País:</b>	Guatemala
<b>Nombre de la CT:</b>	Programa de fortalecimiento de las capacidades de administración de proyectos de inversión en Guatemala
<b>Número de la CT:</b>	GU-T1248
<b>Jefe de Equipo/Miembros:</b>	Juan Pablo Ortiz (FMM/CES), Jefe de Equipo; Carola Pessino (IFD/FMM); Hulda Salguero (CID/CGU); Maria Cristina Landazuri-Levey (LEG/SGO); Maria Lorena Kevish y Dianela Avila (IFD/FMM)
<b>Taxonomía:</b>	Apoyo al cliente
<b>Carta de Solicitud:</b>	<a href="#">39892953</a>
<b>Fecha del Abstracto de CT:</b>	Octubre 2015
<b>Beneficiario:</b>	Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas – Guatemala
<b>Agencia Ejecutora:</b>	BID a través de la Oficina de País Guatemala
<b>Financiamiento Solicitado:</b>	US\$300.000
<b>Período de Desembolso:</b>	24 meses incluyendo período de ejecución
<b>Fecha de Inicio Requerido:</b>	Septiembre 2015
<b>Tipo de Consultorías:</b>	Individuales y firmas, locales e internacionales
<b>Unidad de Preparación:</b>	IFD/FMM
<b>Unidad con responsabilidad de desembolsos (UDR):</b>	IFD/FMM
<b>CT incluida en la Estrategia de País:</b>	Si
<b>CT incluida en CPD:</b>	Si
<b>Sector prioritario GCI-9:</b>	Instituciones para el crecimiento y bienestar social

### II. Objetivo y Justificación de la CT

- 2.1 La presente Cooperación Técnica (CT) tiene como objetivo mejorar la eficiencia y eficacia en la gestión y administración de Proyectos de Inversión (PIP) del Gobierno de Guatemala, cuyo ente rector es la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas. Los PIP a los cuales da seguimiento dicha dirección presentan una lenta ejecución, incluyendo sus desembolsos de financiamiento, lo que deriva en sobrecostos.
- 2.2 Un factor importante que explica la lenta ejecución de los PIP es el poco seguimiento, actualización y uso de alertivos de las herramientas de gestión por parte de las unidades ejecutoras responsables. Al respecto, actualmente el personal no tiene certificaciones en ejecución de PIP. Por su parte, la mejora de las competencias en gestión de proyectos también debe enfocarse en la sistematización de la información de los préstamos.
- 2.3 Al fortalecer la profesionalización de los funcionarios responsables de la ejecución de proyectos; la información y capacidades con que cuenta la Dirección de Crédito Público y entidades ejecutoras sobre la ejecución de los PIP para tomar oportunas decisiones de cartera; y proveer un diagnóstico sobre la gestión de la inversión pública en Guatemala, se espera que esta CT contribuya a mejorar la eficiencia y

eficacia de las acciones del ente rector de los PIP del Gobierno Central que se cuentan en la Dirección de Crédito Público, fomentando la agilización de la ejecución y reduciendo sobre-costos.

- 2.4 Esta CT se encuentra alineada con la Estrategia de País con Guatemala 2010-2014 (GN-2575), que establece a las finanzas públicas como uno de los sectores de intervención, siendo los objetivos estratégicos mejorar los niveles de recaudación, aumentar la eficiencia del gasto público e incrementar la transparencia de la gestión pública.

### III. Descripción de las Actividades y Resultados

- 3.1 **Componente 1. Apoyo a la profesionalización del personal del ente rector de Crédito Público a cargo de gestión de proyectos (US\$142.000).** Este componente financiará las siguientes actividades: (i) la metodología de capacitación y formación en gestión de proyectos, incluyendo la clasificación del personal para la profesionalización; (ii) el desarrollo del programa de capacitación; y (iii) la certificación de personal en habilidades de gestión y dirección de proyectos.
- 3.2 **Componente 2. Servicio de apoyo a gestión de proyectos (US\$108.000).** Las actividades a ser financiadas en este componente son: (i) la elaboración de plantillas y procedimientos de contratación estándar de gestión; (ii) la realización de sesiones de Coaching y gestión de PIP, que incluyan reuniones técnicas para establecer procedimientos de ejecución y capacitaciones sobre las nuevas herramientas; (iii) el diseño e implementación de herramientas de gestión de programas y portafolio en línea; (iv) la elaboración de herramientas de gestión de proyectos y documentación de avances y tareas en línea; y (v) la implementación de una oficina de gestión de proyectos con herramientas en la nube digital.
- 3.3 **Componente 3. Diagnóstico de la gestión de la inversión pública (US\$50.000).** Este componente financiará un diagnóstico y propuesta de mejora a la gestión de la inversión pública en Guatemala, con foco en su organización institucional y los procesos de ejecución de PIP.
- 3.4 **Componente 4. Estructuración de una oficina de gestión de proyectos (US\$86.000).** Sus actividades son: (i) la implementación de herramientas de gestión de programas y portafolio; (ii) la implementación de herramientas de gestión de proyectos y documentación de avances y tareas; y (iii) la implementación de una oficina de gestión de proyectos con herramientas de gestión en la nube unificadas.

### IV. Presupuesto Indicativo

- 4.1 La CT requiere un financiamiento por US\$300.000. No habrá contrapartida local.

**Cuadro 1. Presupuesto Indicativo**

<b>Componente</b>	<b>Descripción de actividades</b>	<b>Financiamiento Total US\$</b>
Componente 1	Apoyo a la profesionalización del personal del ente rector de Crédito Público a cargo de gestión de proyectos	US\$142.000
Componente 2	Servicio de apoyo a gestión de proyectos	US\$108.000
Componente 3	Diagnóstico de la gestión de la inversión pública	US\$50.000
Componente 4	Estructuración de una oficina de gestión de proyectos	US\$86.000
<b>Total</b>		<b>US\$300.000</b>

**V. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución**

- 5.1 La ejecución de la CT será realizada por el Banco a través de la Oficina de País del Banco en Guatemala, a solicitud del gobierno en atención y como medida de mitigación de los potenciales atrazos descritos en el siguiente párrafo; previendo sin embargo que existirán constantemente técnicos de contraparte por el MINFIN.
- 5.2 Se ha identificado como riesgo principal q el cambio de gobierno que se llevará a cabo y la rotación de personal, así como la resistencia de las unidades ejecutoras en implementar las nuevas prácticas de gestión. El equipo coordinará con el Ministerio de Finanzas (MINFIN) para aportar los elementos técnicos y generar los espacios de discusión y coordinación con la DCP de MINFIN para dar fluidez a las propuestas de reforma y su implementación.

**VI. SALVAGUARDIAS AMBIENTALES**

- 6.1 Por tratarse de una CT de fortalecimiento institucional, no se prevén riesgos ambientales o sociales, por lo que ha sido clasificada como [categoría C](#).